

DECRETO

Persona interesada	Expediente
JUNTA MUNICIPAL USERA	113/2024/02197
Tipo de expediente	
CONTRATACIÓN	
Emplazamiento	
AV RAFAELA YBARRA NUM 41	

Vistas las actuaciones que conforman el presente expediente, y la propuesta de resolución formulada en el expediente, en uso de las facultades que me han sido conferidas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (BOAM núm. 9.421, de 7 de julio de 2023), apruebo la propuesta del modo concreto que en ella se indica:

PRIMERO: Adjudicar el contrato basado de **"OBRAS DE REFORMA Y MEJORAS DE SEGURIDAD EN LA CERRAJERÍA METÁLICA DEL VALLADO EXTERIOR DEL CEIP MESETA DE ORCASITAS"** a favor de la entidad EULEN, S.A., por un importe de 66.085,79 euros, al que le corresponde un IVA de 13.878,02 euros, siendo el precio total del contrato de **79.963,81 euros**, y un plazo de ejecución de **DOS MESES**, a contar desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

SEGUNDO: La adjudicación se realiza en base a los términos establecidos en el documento de propuesta de adjudicación cuya conformidad ha sido otorgada por D^a. María Montserrat Romero Porras, con Documento Nacional de Identidad número 46.875.261-L, actuando en nombre y representación de EULEN, S.A., con CIF: A28517308, y domicilio social en Bilbao (Vizcaya), Avda. Lehendakari Aguirre, nº 29, 48014, en virtud de las facultades que le confiere la escritura de Poder, otorgada ante el Notario de Madrid, D. José María Suárez Sánchez Ventura, el 13 de junio de 2018, con el número 1146 de su protocolo.

TERCERO: La adjudicataria debe poner a disposición de Hispánica Prevención S.L. en el plazo máximo de cinco días hábiles tanto, el Plan de Seguridad y Salud, como el Programa de Trabajo, debiendo igualmente comunicarlo al Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana del Distrito de Usera, como unidad responsable de la ejecución.

CUARTO. - Autorizar y disponer el gasto por importe de 79.963,81 euros, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024/001/212/323.01/632.00 "EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)" del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2024.

QUINTO: Designar como directora facultativa cualificada de las citadas obras a Dña. María Rey Fernández.

Decreto firmado electrónicamente por el/la Concejal/a Presidente/a.
 Los datos de firma (identidad y cargo del firmante y fecha del decreto) se recogen en el pie de este documento.

Avd. Rafaela Ybarra nº 41 (28026)

 113/2024/02197
 Página 1 de 1

Información de Firmantes del Documento

JOSE ANTONIO RAMOS MEDRANO - SECRETARIO DE DISTRITO
 SONIA CEA QUINTANA - DELEGADA AD DEPORTE Y CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO USERA
 URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/09/2024 13:21:47
 Fecha Firma: 30/09/2024 15:01:01
 CSV : 2EC2T77HOGATFOQ5

